

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA N° 04-2019-CCI/CR

En la Sala N° 2 "Fabiola Salazar Leguía" ubicada en el Departamento de Comisiones - Plaza Bolívar S/N, siendo las 3:30 p.m. del día 30 de mayo de 2019, se reunieron los siguientes miembros integrantes del Comité de Control Interno (CCI) designado mediante Resolución N° 049-2016-2017-OM-CR de fecha 7 de junio de 2017:



- Director General de Administración, Sra. Karin Bustamante Hidalgo, en calidad de Presidenta.
- Jefe de la Oficina de Procesos y Estándares, Sr. Damian José Antonio Campos Rosemberg, en calidad de Secretario Técnico.
- Jefe del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, Sr. Yimy Reynaga Alvarado, en calidad de miembro suplente de la Dirección General Parlamentaria.
- Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Sr. Wilfredo Ponce de León Pandolfi, en calidad de miembro.
- Jefa de la Oficina de Seguros, Sra. Inés Quispe de Quiroz, en calidad de miembro suplente del Departamento de Finanzas.
- Jefe del Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Sr. Fernando Flores Sifuentes, en calidad de miembro.



Con el quórum reglamentario, la Presidenta del CCI dio inicio a la sesión convocada por ella.

I.- Agenda.

1. Informe sobre el contenido de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG. que modifica la normativa sobre la materia.
2. Presentación del Asesor y miembro del equipo de trabajo del Comité de Control Interno, David Armando Díaz Ismodes de los avances del Sistema de autoevaluación, diagnóstico, y mejora continua a la Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Parlamentario para determinar el Diagnóstico de la Cultura Organizacional, Plan de Acción –Sección Medidas de Remediación, Plan de Acción Anual –Sección Medidas de Control y Primer reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual.

II.-Orden del día.



1. El señor Nilo Santa Cruz Becerra como miembro del Equipo de Trabajo y en representación de la Dirección General de Administración, puso en conocimiento de los miembros del CCI la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobado el 17 de mayo del presente año; indicando los parámetros y procedimientos establecidos en dicha directiva, que serán desarrollados por los miembros el Equipo de Trabajo, con la finalidad de realizar el Diagnóstico del SCI.
2. El señor David Armando Díaz Ismodes, miembro del Equipo de Trabajo, expuso la forma en que se llevará a cabo el Diagnóstico del SCI en nuestra institución, habiendo elaborado la ficha necesaria, la misma que incluye los procedimientos establecidos en la nueva Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", publicada el 17 de mayo del presente año, encontrándonos listos para empezar con la fase del Diagnóstico, indicando que posteriormente a esta fase se podrá elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI.

III.- Acuerdos:

1. Una vez terminada la Ficha para realizar el diagnóstico, la Presidencia conjuntamente con la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno, realizarán, las coordinaciones con los jefes de las unidades orgánicas y los coordinadores designados por estos, con la finalidad de elaborar el cronograma de reuniones, para el asesoramiento del llenado de las fichas para la elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

Siendo las 5:00 pm y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo el presente acta en señal de conformidad



Directora General de Administración
Sra. Karín Bustamante Hidalgo
Presidenta



Jefa de la Oficina de Seguros
Sra. Inés Quispe de Quiroz
Miembro Suplente



Departamento de Investigación y
Documentación Parlamentaria
Sr. Yimy Reynaga Alvarado



Jefe de la Oficina de Procesos y Estándares
Sr. Damian José Antonio Campos
Secretario Técnico



Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Sr. Wilfredo Ponce de León Pandolfi
Miembro



Jefe de la Oficina de Presupuesto
y Planeamiento
Sr. Fernando Flores Sifuentes